

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 1 de 2	



**RESOLUCIÓN DE MESA DIRECTIVA NO. 019
(30 DE ENERO DE 2018)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION
No. 007 de 2018”**

**LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO DE BUCARAMANGA EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y**

CONSIDERANDO

- a. Que de conformidad a lo dispuesto en la Ley 136 de 1994 Artículo 161, en concordancia con lo estipulado en el Acuerdo Municipal No. 015 de junio 2 de 1993 Artículo 18 literal b, y a lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 045 de diciembre 12 de 2000, corresponde al Concejo Municipal proveer las faltas absolutas y temporales del Contralor Municipal.
- b. Que el señor Contralor Municipal de Bucaramanga **Dr. JORGE ELIÉCER GÓMEZ VILLAMIZAR**, mediante comunicación radicada el 16 de enero de 2018 solicitó ante la Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bucaramanga, una licencia no remunerada desde el 22 de enero hasta el 04 de febrero de 2018, con el fin de atender asuntos de carácter personal.
- c. Que mediante resolución de mesa directiva No. 007 de 2018 se Concede Licencia no Remunerada del 22 de enero hasta el 04 de febrero de 2018 al Contralor Municipal de Bucaramanga, **Dr. JORGE ELIÉCER GÓMEZ VILLAMIZAR**, para atender asuntos de carácter personal.
- d. Que el señor contralor Municipal de Bucaramanga **Dr. JORGE ELIÉCER GÓMEZ VILLAMIZAR**, mediante comunicación radicada el 30 de enero de 2018, solicita ante la Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bucaramanga, renuncia parcial a La licencia no remunerada, concedida mediante resolución de mesa directiva No. 007 de 2018, en el entendido que a partir del 30 de enero de 2018 retorna a sus labores como contralor de Bucaramanga.
- e. Que en virtud de lo anterior, la mesa directiva del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA <i>Más cerca</i>	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA					
	RESOLUCIONES					
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código: GADM- FT-11	Serie:	Página 2 de 2	

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: modificar parcialmente la Resolución de Mesa Directiva No. 007 de 2018, en el entendido que a partir del día 30 de enero de la presente anualidad el señor Contralor Municipal de Bucaramanga, **Dr. JORGE ELIÉCER GÓMEZ VILLAMIZAR**, retoma sus labores como Contralor del Municipio.

ARTICULO SEGUNDO: Envíese copia de la presente Resolución a la Contraloría Municipal de Bucaramanga para su conocimiento y demás fines pertinentes

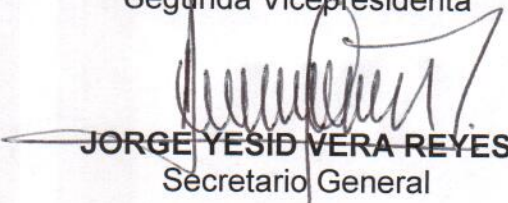
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los treinta (30) días del mes de enero de 2018.


NANCY ELVIRA LORA
 Presidenta del Concejo Municipal


PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ
 Primer Vicepresidente


MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
 Segunda Vicepresidenta


JORGE YESID VERA REYES
 Secretario General